

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 184 CONFLICTOS SOCIALES AL MES DE DICIEMBRE 2019

- ***Surgieron dos conflictos sociales nuevos.***
- ***Se registró 139 acciones colectivas de protesta a nivel nacional.***

La Defensoría del Pueblo presentó el [Reporte de Conflictos Sociales N° 190](#), correspondiente al mes de diciembre de 2019, el cual da cuenta –entre otros aspectos– de 184 conflictos sociales registrados (133 activos y 51 latentes). Respecto al mes anterior, se incorporaron dos casos nuevos.

Casos nuevos

Los dos conflictos nuevos son de tipo socioambiental. Uno de ellos se desarrolla en la provincia de Chincha en Ica, donde comunidad campesina de Chavín señala el incumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en convenio marco (2005) y sus posteriores adendas, por parte de la compañía minera Milpo, actualmente Nexa Resources, vinculadas a materia de salud, educación, trabajo, medio ambiente y desarrollo comunal.

El otro conflicto involucra a las comunidades campesinas del distrito de Pallpata, ubicado en la provincia de Espinar en Cusco, y a los frentes de defensa de los distritos de Alto Pichigua, Pichigua Pichigua, Condorama, Pallpata y Ocoruro, los cuales exigen la nulidad de la resolución que aprobó la “Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya - Integración Coroccohuayco”, presentada por la Compañía Minera Antapaccay, por haberse presuntamente vulnerado su derecho a la consulta previa.

Casos por tipo y lugar

Respecto a la distribución territorial de los conflictos reportados, desde marzo de 2017, Áncash continúa concentrando la mayor cantidad de casos que se desarrollan en una sola región (21 casos), seguida de Cusco (19) y Loreto (15). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (69.0%). Este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. Respecto a los conflictos vinculados a la minería, el porcentaje de estos, con relación a los socioambientales, es de 65.4% y de 45.1% del total de conflictos sociales.

Diálogo

Del total de casos activos, el 66.9% (89 casos) de los conflictos son atendidos a través de mecanismos de diálogo, la Defensoría del Pueblo participa en 76 de ellos. Del conjunto de conflictos en diálogo, el 79.8% (71 casos) corresponde a casos socioambientales.

Protestas

Por otro lado, se registró 139 acciones colectivas de protesta en el mes de diciembre, 65 menos que el mes anterior.

Alertas tempranas

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad diez alertas (ver página 10 del



reporte), para que se actúe en el marco de sus correspondientes competencias y responsabilidades. Del total de alertas, dos casos son nuevos, tres son activos y cinco son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:
http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/#

Lima, 12 de enero de 2020